

INDICE

1. Organización y actividad.
2. Bases de presentación de las Cuentas.
3. Normas de reconocimiento y valoración.
4. Inmovilizado material.
5. Inmovilizado intangible.
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
7. Provisiones.
8. Información presupuestaria.
9. Indicadores financieros y patrimoniales.
10. Información sobre el coste de las actividades.
11. Indicadores de gestión.
12. Hechos posteriores al cierre.



1. Organización y actividad

1.1.- Identidad y objeto

El Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense, es una entidad de derecho público, dotada de personalidad jurídica propia y de capacidad jurídica de obrar, que tiene como objeto fundacional la promoción educativa y la cultura de todos los vecinos de Ourense y su provincia.

El Consorcio está adscrito a la UNED y al servicio del sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED en Ourense y su extensión en A Rúa de Valdeorras, como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la enseñanza superior y colaborar con el desarrollo cultural del entorno.

Su ámbito territorial comprende la provincia de Ourense. La sede principal del Centro Asociado de la UNED en Ourense está ubicada en el edificio situado en Torres do Pino s/n 32001 Ourense, cedida por la Caja Provincial de Ahorros de Ourense (actual ABANCA). En A Rúa de Valdeorras, existe una sede de carácter secundario ubicada en el CEIP Manuel Respino, cedida en precario por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

1.2.- Naturaleza

De conformidad con lo previsto en el art. 2.2.2.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria y el art. 84.1.d) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, los centros asociados de la UNED revisten la naturaleza jurídica de consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal.

Como consorcios, están sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que se adscriben, tal y como establece el artículo 122.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas.

En este sentido, el Consorcio Centro Asociado de la UNED en Ourense, ha sido inscrito en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE) con efectos de 1 de enero de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, en relación con el artículo 2.a del Real decreto 1317/1995, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.



Consecuencia directa de su adscripción a la UNED es que forma parte del sector público institucional y se clasifica como sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria.

1.3.- Régimen de adscripción

El art. 120 Ley 40/2015, de 1 de octubre, establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la administración pública a la que se adscriban para lo que serán de aplicación los criterios establecidos en su apartado segundo.

El art.4 del Estatuto del Centro Asociado establece que el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, en sesión celebrada el 3 de marzo de 2015, aprobó la ordenación de la estructura académica periférica, así como la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones, los centros asociados próximos geográficamente, con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este marco, el Centro Asociado a la UNED en Ourense depende del Campus Noroeste.

1.4.- Régimen Jurídico general.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria.

En materia de contabilidad, resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Respecto a la contratación pública, el Consorcio se rige por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.



Se rige por la normativa universitaria y supletoriamente, en cuanto no se oponga a ella, por la Ley 40/3026 y el resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de régimen local, y por los demás preceptos que sean de aplicación.

1.5.- Norma de creación del Centro Asociado

El Centro Asociado de la UNED en Ourense se constituyó el 1 de octubre de 1992 en virtud de un convenio firmado por la entonces Caja Provincial de Ahorros de Ourense, la Excm. Diputación Provincial de Ourense, el Excmo. Ayuntamiento de Ourense y la UNED.

Con posterioridad, el 19 de octubre de 2000, se constituyó en consorcio de conformidad con la previsión contenida en el art. 1 del RD 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los centros asociados, mediante la aprobación de unos estatutos que a día de hoy han sido substancialmente modificados por acuerdo de su Junta Rectora, en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2016, quedando integrado por las siguientes administraciones públicas:

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia
2. Ayuntamiento de Ourense
3. Diputación Provincial de Ourense

1.6.- Actividad educativa

Actualmente la oferta académica está constituida por:

- Grados: Derecho, Trabajo Social, Criminología, Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, Sociología, Ciencia Política y de la Administración, Psicología, Historia del Arte, Geografía e Historia, Lengua y Literatura Españolas, Estudios Ingleses, Ingeniería Informática, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Filosofía, Antropología Social, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ciencias Matemáticas, Educación Social, Pedagogía, Economía, Turismo, Administración y Dirección de Empresas
- Enseñanza de Máster Regladas de la UNED
- Cursos de extensión universitaria y Senior, de oferta variable a lo largo del año.
- Cursos de idiomas a distancia (CUID)
- Curso de Acceso para mayores de 25, 40 y 45 años



- Prueba libre de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años

1.7.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación del Centro asociado corresponde a las aportaciones de las entidades consorciadas:

La Universidad Nacional de Educación a Distancia efectúa la aportación dineraria prevista para los centros asociados en el ordenamiento estatal (actualmente, en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio) en los Estatutos de la UNED y el resto de su normativa propia.

La Diputación de Ourense y el Ayuntamiento de Ourense, instituciones consorciadas, realizan las aportaciones económicas según lo aprobado por la Junta Rectora del Consorcio y por sus respectivos Plenos Corporativos.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ourense también recibe aportaciones de las siguientes instituciones públicas:

Xunta de Galicia, que participa en la financiación de los Centros de la UNED de Galicia en la cuantía que se establece anualmente en sus presupuestos.

El Ayuntamiento de A Rúa de Valdeorras que también participa en la financiación del mantenimiento y sostenimiento de las Aulas de la UNED ubicadas en dicha localidad.

Otros ingresos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ourense, son los siguientes:

- Los derivados, en su caso, de la utilización de instalaciones por entidades privadas.
- Los derivados de la actividad de venta de libros a nuestros estudiantes.
- Los derivados de los ingresos por matrícula de actividades de extensión universitaria con reconocimiento de créditos ECTS.

1.8.- Consideración fiscal del Centro asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

De acuerdo con el art. 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Centro asociado se encuentra parcialmente exento, en su condición de entidad o institución sin ánimo de lucro.

Estarán exentas las rentas que procedan de la realización de su objeto o finalidad específica y no deriven de una actividad económica. Por el contrario, no se encuentra exenta la realización de la



actividad económica correspondiente a la venta de libros que supone la ordenación por cuenta propia de medios con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios. Asimismo la contraprestación por la cesión de fondos líquidos puede considerarse como renta derivada de su patrimonio. En consecuencia, los ingresos derivados de tales actividades están sujetos y no exentos del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido, la actividad de venta de libros está sujeta al impuesto y no exenta, a diferencia de las prestación de servicios educativos, sujeta y exenta según disponen el art. 20.1.9ª Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El Centro asociado retiene por cuenta de la Hacienda Pública, según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondiente a las retribuciones al personal empleado, así como otro personal como personal de colaboración y conferenciantes.

El Centro Asociado de Ourense está al corriente con sus obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

1.9.- Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, es la siguiente:

A nivel político, el máximo órgano de gobierno, con las funciones que establecen sus estatutos, es la Junta Rectora, cuyo Presidente es el Presidente de la Diputación Provincial de Ourense. El Secretario de la Junta Rectora es el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

La Junta Rectora, como órgano superior de dirección, administración y representación del consorcio ante terceros

El Presidente que ostenta la representación legal e institucional del consorcio.

El Vicepresidente, que suplente al presidente en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

A nivel administrativo, los órganos de administración del Centro son el Director y el Secretario, según lo establecido en los estatutos del Consorcio.

Los miembros de la Junta Rectora del Consorcio son a fecha 31 de diciembre de 2018:



- CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE – MEMORIA EJERCICIO 2018

- Presidente: D. José Manuel Baltar Blanco
- Vicepresidente: 1º de la Diputación Provincial de Ourense.
- Vicepresidenta: Dª María Belén Iglesias Cortés, Concejala Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ourense.
- D. Jesús de Juana López, Representante de profesores tutores.
- Dª Yolanda González Gómez, representante del alumnado.
- Secretaria: Dª María Concepción Álvarez Gómez.

Asistentes por invitación:

- D. Luis Fernández Gudiña, alcalde del Ayuntamiento de A Rúa de Valdeorras.
- D. Gonzalo Alonso Álvarez, administrador del Centro Asociado.
- D. Julio Prada Rodríguez, coordinador académico.

1.10.- Personal al servicio del Centro Asociado

Además del Director y del Secretario, considerados en el apartado precedente en relación a los órganos de gobierno y dirección del Consorcio, el personal de administración y servicios se compone actualmente de ocho administrativos y un conserje.

Es importante destacar que está en fase de elaboración muy avanzada, una Relación de puestos de trabajo que diseña la estructura administrativa del centro asociado atribuyendo funciones y responsabilidades a los distintos puestos de trabajo que lo integran.

2. Bases de presentación de las Cuentas

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED de OURENSE han sido conformadas a partir de los registros contables. Se presentan de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, su situación financiera y el resultado económico-patrimonial.

Las presentes Cuentas Anuales se han reformulado con fecha 12 de septiembre de 2019 para aplicar las sugerencias contables e incidencias observadas en la auditoría de cuentas, realizada por personal al servicio de la Intervención General de la Administración del Estado.



Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018. En particular se han aplicado los siguientes:

Principio de Gestión continuada.

Principio de Devengo.

Principio de Uniformidad.

Principio de Prudencia.

Principio de No compensación.

Principio de Importancia relativa.

2.2.- Comparación de la información

La disposición final única de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 establece su aplicación a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

La comparación de las Cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se ha llevado a efecto en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda. No obstante, se incorporan en la presente memoria el Balance y la Cuenta de resultados económico patrimonial correspondiente al ejercicio de 2017.

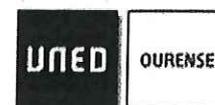
CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE BALANCE DE SITUACION



ACTIVO		2017	PASIVO		2017
A) Activo no corriente		443.360,18	A) Patrimonio neto		1.998.275,52
II. Inmovilizado material		443.360,18	I. Patrimonio aportado		1.459.117,21
5. Otro inmovilizado material		443.360,18	II. Patrimonio generado		531.652,77
			1. Resultado de ejercicios anteriores		362.916,49
			2. Resultado de ejercicio		168.736,28
			IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		7.505,54
B) Activo corriente		1.606.185,62	C) Pasivo corriente		51.270,28
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		136.061,70	II. Deudas a corto plazo		10.257,02
3. Deudores por operaciones de gestión		136.061,70	4. Otras deudas		10.257,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.470.123,92	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		41.013,26
2. Tesorería		1.470.123,92	1. Acreedores por operaciones de gestión		4.483,96
TOTAL GENERAL (A+B)		2.049.545,80	3. Administraciones públicas		36.529,30
			TOTAL GENERAL (A+B+C)		2.049.545,80



**CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**



2017

2. Transferencias y subvenciones recibidas	923.038,89
a) Del ejercicio	919.966,77
a.2) Transferencias	919.966,77
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	3.072,12
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	23.645,30
b) Prestaciones de servicios	23.645,30
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	946.684,19
8. Gastos de personal	-352.167,96
a) Sueldos, salarios y asimilados	-279.638,53
b) Cargas sociales	-72.529,43
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-416.459,56
a) Suministros y servicios exteriores	-416.459,56
12. Amortización del inmovilizado	-9.320,39
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-777.947,91
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	168.736,28
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	168.736,28
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	168.736,28

2.3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización de las aportaciones de bienes patrimoniales en aplicación de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018, con respecto a las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y siguientes, en particular, los siguientes:

- Las subvenciones finalistas no se consideran ingresos, ni los costes asociados a estas gastos en la cuenta de resultado económico patrimonial, sino que tanto los cobros y los pagos se reconocen en la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias", esta cuenta se incluye en el epígrafe C) II Deudas a corto plazo del balance de situación del Centro, con un importe de 2.400,00 Euros

	COBROS	PAGOS	SALDO
5500000001 COBROS/PAGOS APOYO TRBIUNALES	3.325,00	3.325,00	0,00
5500000002 COBROS/PAGOS COOR MASTER SECUNDARIA	1.200,00	1.200,00	0,00
5500000003 COBROS/PAGOS PROF. COLAB. MASTER SECUNDARIA	5.600,00	3.200,00	2.400,00
5500000004 COBROS/PAGOS MASTER ABOGACIA	250,00	250,00	0,00
5500000005 COBROS/PAGOS MASTER RIESGOS LABORALES	200,00	200,00	0,00
5500000006 COBROS/PAGOS MASTER PSICOLOGIA GRAL SANITARIA	400,00	400,00	0,00
	10.975,00	8.575,00	2.400,00

Además en este ejercicio 2018, se han realizado correcciones contables contra la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores (120) que han sido las siguientes debido a cambios de criterios contables o corrección de errores que se detallan a continuación:

1. - Se ha contabilizado la amortización acumulada de los Fondos Bibliográficos, cuyo importe ha ascendido a 372.018,77 Euros.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
281 - Amortización Acumulada Fondos Bibliográficos		372.018,77 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	372.018,77€	

2. Se ha contabilizado la amortización acumulada de Construcciones, cuyo importe asciende a 2.435,49 Euros.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
281 - Amortización Acumulada Construcciones		2.435,49 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	2.435,49 €	

3. Asientos contables realizados para ajustar el saldo de apertura correspondiente a cada una de sus cuentas:



Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
475 – Hacienda Pública Acreedora	0,01 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		0,01 €

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
476 – Org. Seguridad Social Acreedores	0,01 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		0,01 €

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
100 - Aportación de bienes y derechos	1.025.043,57 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		1.025.043,57 €

4. En el ejercicio 2018, se ha activado el inmueble que el Centro Asociado utiliza en su extensión de A Rúa de Valdeorras, constituído por parte del CEIP Manuel Respino. La activación toma su fundamento en la cesión por tiempo indefinido realizada por la Consellería de Educación con fecha de 10 de octubre de 2017, y para su valoración, ante la ausencia de un valor catastral específico para la zona cedida, se ha considerado como valor razonable del mismo el determinado por el informe de un arquitecto colegiado.

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
211 - Inmoviliz. Construcciones	542.046,00 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		542.046,00 €

5. En el ejercicio 2018, se ha detectado un error en el asiento de apertura del ejercicio de 2011 en lo que se refiere al valor de los fondos bibliográficos, cuantificado en 1.171,55 euros, que se ha procedido a regularizar con abono a resultados de ejercicios anteriores.



Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
219 - Otro Inm. Mat. Fondos Bibliográficos	1.171,55 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		1.171,55 €

6. En la cuenta 130 " Subvenciones para la financiación del inmovilizado " se ha detectado que el saldo de apertura del ejercicio 2018 (10.577,66) no coincide con el saldo de cierre del ejercicio 2017 (7.505,54).

Analizando el histórico del traspaso de la subvención en especie " Plan Ateca " a resultados se observa lo siguiente :

Amortización	Plan Ateca	Traspaso de Subvenciones a Rtdos	Diferencia
2015	264,41	264,41	
2016	3.966,60	3.966,60	
2017	3.702,12	3.072,12	630,00
2018	3.702,12	3.702,12	

El ajuste realizado para corregir la diferencia es el siguiente :

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
130 - Subv. Para la financiación del Inmov.	630,00 €	
120 - Resultados de ejercicios anteriores		630,00 €

7. Se han detectado deficiencias en la contabilización de movimientos en la cuenta 5500000001 Cobros/Pagos Apoyo a Tribunales y de la cuenta 5500000003 Cobros/Pagos Profesores Colaboradores. Estas cuentas no presentan un saldo real a final de ejercicio.

En el ejercicio 2017 el Centro Asociado contabiliza como ingreso la percepción de fondos, sin embargo el pago a los colaboradores se realiza en el 2018. En el ejercicio 2018, en el momento del pago a los colaboradores se contabiliza la salida de dinero contra la cuenta 550, sin que previamente se haya reflejado la entrada de ese dinero en la cuenta 550.

Los ajustes de regularización han sido los siguientes :

Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
550 - Cobros/pagos Apoyo Tribunales		825,00 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	825,00 €	



Cuenta Contable	Cuentas Activo	Cuentas Pasivo
550 - Cobros/pagos Prof. Colab.Master Secundaria		3.200,00 €
750 - Transferencias UNED		200,00 €
120 - Resultados de ejercicios anteriores	3.400,00 €	

A efectos de comparación de la información y debido a la relevancia de los ajustes detallados en el punto anterior de la presente memoria que afectan todos ellos al cierre del ejercicio 2017, se presenta balance de situación 2017 incluyendo en esta última dichas correcciones.

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		2017	PASIVO		2017
A) Activo no corriente		274.596,89	A) Patrimonio neto		1.833.537,21
II. Inmovilizado material		274.596,89	I. Patrimonio aportado		2.484.160,78
5. Otro inmovilizado material		274.596,89	II. Patrimonio generado		-658.759,11
			1. Resultado de ejercicios anteriores		-827.295,39
			2. Resultado de ejercicio		168.536,28
			IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultado		8.135,54
B) Activo corriente		1.606.185,62	C) Pasivo corriente		47.245,30
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		136.061,70	II. Deudas a corto plazo		6.232,02
3. Deudores por operaciones de gestión		136.061,70	4. Otras deudas		6.232,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.470.123,92	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		41.013,28
2. Tesorería		1.470.123,92	1. Acreedores por operaciones de gestión		4.483,96
TOTAL GENERAL (A+B)		1.880.782,51	3. Administraciones públicas		36.529,32
			TOTAL GENERAL (A+B+C)		1.880.782,51

2.4.- Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

A lo largo del ejercicio 2018 no se han producido modificación en las estimaciones contables aplicadas.

3.- Normas de reconocimiento y valoración

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

3.1.- Inmovilizado material

Conforma el inmovilizado material todos los activos tangibles, muebles e inmuebles que posee el centro asociado para su uso o para sus propios propósitos administrativos y cuya vida útil excede del año de duración.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado material y, por lo tanto, se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

A estos efectos, se utilizará como umbral para la activación del mobiliario, la maquinaria y utillaje, los equipos para procesos de información y los fondos bibliográficos y documentales, el importe de 300,00 euros. Dicho límite está contemplado en el Reglamento de Inventario del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense (Boletín Oficial Provincia de Ourense nº 152 de 4 de julio de 2017).

El inmovilizado material se contabiliza por su precio de adquisición que comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Con respecto a la contabilización de su depreciación se ha aplicado un método lineal, de acuerdo con los porcentajes utilizados por la entidad matriz (UNED) a efectos de facilitar su consolidación :

- *Aplicaciones informáticas :20 %*
- *Terrenos y bienes naturales: no se amortizan.*
- *Construcciones : 2 % años.*
- *Maquinaria y utillaje : 4 años*
- *Mobiliario : 10 %.*
- *Equipos para procesos de información : 20 %*
- *Elementos de transportes : 10 %*
- *Otro inmovilizado material: 10 %*
- *Fondo bibliográfico : 10 %*

La aplicación de estos porcentajes en la medida que difieren de los previamente utilizados por el centro asociado en función de los establecidos en su Reglamento de Inventario ha obligado a la

- CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE – MEMORIA EJERCICIO 2018

realización de una serie de ajustes que se exponen a continuación en función de la naturaleza económica del bien :

Ajustes dotación amortización 2018

Descripción	Valor	Fecha adquisición	Días a amortizar	Dotación 2018
EPI. ATECA	790,25	26-10-15		2.961,70
	14.018,24	7-12-15		
<i>Total ATECA</i>	<i>14.808,49</i>			<i>2.961,70</i>
EPI	325,00	15-10-15		65,00
EPI	390,12	14-10-16		78,02
EPI	336,95	12-9-16		67,39
EPI	183,00	12-1-17		36,60
EPI	718,99	25-5-17		143,80
EPI	528,00	3-10-17		105,60
EPI	1.606,88	20-10-17		321,38
EPI	1.001,90	25-10-17		200,38
Impresora HP LaserJet pro	250,00	6-2-18	329	45,07
Pesacartas	70,95	10-7-18	175	6,80
Televisión LED 50	289,00	18-10-18	75	11,88
Proyector	293,09	19-3-18	288	46,25
EPI	8.488,36	6-4-18	270	1.255,81
<i>Total EPI</i>	<i>14.482,24</i>			<i>2.383,98</i>
TOTAL ATECA + EPI	29.290,73			5.345,68

Ajustes dotación amortización 2014

Descripción	Valor	Fecha adquisición	AA	Días a amortizar 2014	Ajuste 2014	Ajuste 2015	Ajuste 2016	Ajuste 2017	Total ajuste	Dotación 2018
NAS	363,00	12-2-14	363,00	323	64,25	72,60	72,60	72,60	282,05	72,60
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	830,06	14-3-14	830,06	293	133,26	166,01	166,01	166,01	631,30	166,01
CPU	816,75	14-3-14	816,75	293	131,13	163,35	163,35	163,35	621,18	163,35
CPU	816,75	14-3-14	816,75	293	131,13	163,35	163,35	163,35	621,18	163,35
Switch	242,00	14-3-14	242,00	293	38,85	48,40	48,40	48,40	184,05	48,40
Monitor 21	0,00	14-3-14	0,00	293	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Monitor 21	0,00	14-3-14	0,00	293	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97
Monitor 23	209,86	14-3-14	209,86	293	33,69	41,97	41,97	41,97	159,61	41,97



- CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE – MEMORIA EJERCICIO 2018

Portátil elitebook 8570p	1.124,09	14-3-14	1.124,09	293	180,47	224,82	224,82	224,82	854,92	224,82
Portátil elitebook 8570p	1.124,09	14-3-14	1.124,09	293	180,47	224,82	224,82	224,82	854,92	224,82
PLEXUS PIM MODELO 1071	5.640,08	18-12-14	5.640,08	14	43,27	1.128,02	1.128,02	1.128,02	3.427,31	1.128,02
PLEXUS PIM MODELO 1003VI	3.196,95	18-12-14	3.196,95	14	24,52	639,39	639,39	639,39	1.942,69	639,39
Scan snap ix500	561,44	19-12-14	561,44	13	4,00	112,29	112,29	112,29	340,86	112,29
TOTAL	20.124,67		20.124,67						13.874,63	4.024,93

Ajustes dotación amortización Equipos procesos información y Plan Ateca posterior a 2014

Descripción	Valor	Fecha adquisición	AA CA 2018	Ajuste 2015	Ajuste 2016	Ajuste 2017	AA auditoría 2018
EPI. ATECA	790,25	26-10-15	11.635,25	29,01	158,05	158,05	503,16
	14.018,24	7-12-15		192,03	2.803,65	2.803,65	8.602,97
Total ATECA	14.808,49		11.635,25	221,04	2.961,70	2.961,70	9.106,14
EPI	325,00	15-10-15	260,83	13,89	65,00	65,00	208,89
EPI	390,12	14-10-16	215,82		16,89	78,02	172,94
EPI	336,95	12-9-16	193,88		20,49	67,39	155,27
EPI	183,00	12-1-17	90,05			35,50	72,10
EPI	718,99	25-5-17	287,52			87,07	230,86
EPI	528,00	3-10-17	164,05			26,04	131,64
EPI	1.606,88	20-10-17	480,68			64,28	385,65
EPI	1.001,90	25-10-17	296,30			37,33	237,71
Total EPI	5.090,84		1.989,13	13,89	102,38	460,62	1.595,06

Finalmente, con respecto a esta apartado, indicar que el centro asociado no dispone de bienes pertenecientes al patrimonio histórico y no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

3.2.- Inmovilizado intangible, arrendamientos y permutas

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangible establecida en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	20%

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha formalizado ningún contrato de arrendamiento.



El tratamiento contable que se ha dado a los bajos del Edificio Torres del Pino así como al Aula utilizada en el centro Marcos Valcarce para la impartición de la UNED Senior, es el correspondiente a un inmovilizado en cesión. Se han contratado sendos informe periciales que fija el valor de los arrendamientos de los inmuebles que utiliza la UNED en Ourense.

Los importes contabilizados en 2018 como arrendamientos por cesión de edificios son los siguientes:

	Importe	
Edificio Torres del Pino	21.000,00	Euros anuales
Aula centro Marcos Valcarce	2.400,00	Euros anuales

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

3.3.- Activos y pasivos financieros

El centro tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el centro a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

- El centro da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, el centro no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
 - Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el centro calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto



de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

3.4.- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.5.- Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción,



las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del centro no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EL Centro Asociado dispone de manuales de estudio editados por la UNED en concepto de depósito. Conforme los va vendiendo registra la comisión que obtiene como ingreso del centro y el resto lo refleja en una cuenta destinada al pago del suministro de libros.

En cualquier caso, la venta de libros es una actividad que finalizará con ocasión de la clausura del curso académico 2018/2019, tal y como se ha comunicado de forma fehaciente por la Dirección del Centro Asociado al Vicerrectorado de Centros Asociados.

3.6.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del



momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el centro únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el centro incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.7.- Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el centro cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el centro tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de el centro del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha registrado contablemente provisiones.

3.8.- Transferencias y subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

4.- Inmovilizado material

Los movimientos realizados en el ejercicio 2018 en cada partida del balance del Inmovilizado material, incluido las correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2018

Cuenta	Saldo	Altas	Ajustes	Bajas	Saldo	
211	Construcciones	542.046,00			542.046,00	
216	Mobiliario	110.338,21			110.338,21	
217	Equipos Proceso información	220.568,77	14.643,99	-2.182,76	233.030,00	
219	Otro Inmovilizado material	47.320,00			47.320,00	
219	Fondos Bibliograficos	427.198,11	7.422,23	1.171,55	435.791,89	
TOTAL VALOR INMOVILIZADO MATERIAL		805.425,09	564.112,22	-1.011,21	0,00	1.368.526,10
2811	Construcciones		15.711,90		15.711,90	
2816	Mobiliario	108.495,99	185,76		108.681,75	
2817	Equipos Proceso información	206.248,92	10.287,60		216.536,52	
2819	Otro Inmovilizado material	47.320,00			47.320,00	
2819	Fondos Bibliograficos		11.430,31	371.322,10	382.752,41	
TOTAL AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		362.064,91	37.615,57	371.322,10	0,00	771.002,58
VALOR NETO		443.360,18				597.523,53

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado material con el formato solicitado para memoria.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
211	Construcciones		542.046,00					15.711,90	526.334,10
216	Mobiliario	110.338,21						108.681,75	1.656,46
217	Equipos para procesos de información	220.568,77	14.643,99			2.182,76		216.536,52	16.493,48
219	Otro inmovilizado material	47.320,00						47.320,00	
219	Fondos bibliográficos	427.198,11	7.422,23	1.171,55				382.752,41	53.039,48
		805.425,09	564.112,22	1.171,55		2.182,76		771.002,58	597.523,52

Los movimientos del inmovilizado material se desglosaban en el ejercicio 2017 del siguiente modo :

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
211	CONSTRUCCIONES	1.108.377,83	0,00	0,00	1.108.377,83	0,00	0,00	0,00
214	MAQUINARIA Y UTILLAJE	16.481,86	0,00	0,00	16.481,86	0,00	0,00	0,00
215	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACION	3.215,79	0,00	0,00	3.215,79	0,00	0,00	0,00
216	MOBILIARIO	73.317,72	1.857,35	110.338,21	73.317,72	1.857,35	108.495,99	1.842,22
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	45.670,72	0,00	220.568,77	50.017,14	0,00	201.902,50	14.319,85
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	-96.872,62	13.318,29	49.177,35	217.259,94	0,00	-678.835,03	427.198,11
		1.150.191,30	15.175,64	380.084,33	1.468.670,28	1.857,35	-368.436,54	443.360,18

Por tratarse de un elemento novedoso en la formulación de las cuentas anuales, se traslada el detalle pormenorizado del valor del activo de edificaciones y fondos bibliográficos, así como su depreciación en función de su vida útil.

Cuadro amortización Edificio CEIP Manuel Respino :

	VALOR	AJUSTE	DOTACION 2018	AMORT. CUM	VNC
EDIFICIO CEIP MANUEL RESPINO	542.046,00	2.435,49	10.840,92	13.276,41	528.769,59

Cuadro amortización fondos bibliográficos :

	VALOR	AJUSTE	DOTACION 2018	AMORT. ACUM	V.N.C
ANTERIOR 2008	321.033,31	321.033,31	0,00	321.033,31	0,00
2008	11.123,13	10.010,82	1.112,31	11.123,13	0,00
2009	10.940,00	8.757,99	1.094,00	9.851,99	1.088,01
2010	12.473,42	8.738,23	1.247,34	9.985,57	2.487,85
2011	12.591,47	7.554,88	1.259,15	8.814,03	3.777,44
2012	11.336,69	5.671,45	1.133,67	6.805,12	4.531,57
2013	11.023,81	4.412,54	1.102,38	5.514,93	5.508,88
2014	10.218,46	3.068,34	1.021,85	4.090,18	6.128,28
2015	9.336,70	1.869,90	933,67	2.803,57	6.533,13
2016	9.013,14	901,31	901,31	1.802,63	7.210,51
2017	9.279,53	0,00	927,95	927,95	8.351,58
2018	7.422,23	0,00	0,00	0,00	7.422,23
Total general	435.791,89	372.018,78	10.733,64	382.752,41	53.039,48

El Centro no ha recibido ningún bien en adscripción a 31 de diciembre de 2018.

8. Inmovilizado Intangible

El Centro Asociado de la UNED adquirió con fecha de 15 de enero de 2018 una aplicación informática denominada APLINED, con destino a la gestión ordinaria y llevanza de la contabilidad que ha sido registrada en la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas” por estar previsto su uso en varios ejercicios.

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018 correspondiente a la única partida del Balance incluidas en el epígrafe A).I y de su correspondiente amortización acumulada y corrección valorativa acumulada es el detallado a continuación:

Cuenta	Saldo 31/12/2017	Altas	Ajustes	Bajas	Saldo 31/12/2018
206 Aplicaciones informáticas		1.815,00			1.815,00
TOTAL VALOR INM INTANGIBLE	0,00	1.815,00	0,00	0,00	1.815,00
2806 Aplicaciones Informáticas		348,08			348,08
TOTAL AMORT.ACUM. INM INTANGIBLE	0,00	348,08	0,00	0,00	348,08
VALOR NETO	0,00				1.466,92

Se detallan, también, los movimientos del inmovilizado intangible con el formato solicitado para memoria.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 31/12/2017	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	SALDO FINAL
206	Aplicaciones Informáticas		1.815,00					348,08	1.466,92
		0,00	1.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348,08	1.466,92

Información adicional

Este activo comprende la totalidad del inmovilizado intangible del centro y ha sido dotada su amortización anual de acuerdo con el 20 % que fija la Resolución rectoral de 10 de octubre de 2018 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para las aplicaciones informáticas.

9. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro asociado.



- CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE – MEMORIA EJERCICIO 2018

La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

Con las ayudas provenientes de otras instituciones públicas y privadas se procederá igualmente a su contabilización y se utilizarán para los fines previstos en su concesión.

El detalle de las transferencias recibidas que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

ENTIDAD	IMPORTE
UNED	208.835,11
CONSELLERIA DE EDUCACION	48.986,77
DIPUTACION PROVINCIAL OURENSE	400.998,72
CONCELLO DE OURENSE	222.046,32
CONCELLO DE A RUA	10.000,00
TOTAL	890.866,92



DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2018	
7501042150 UNED	
14/03/2018 REINTEGRO COLABORADORES MASTER	-200,00
02/05/2018 COORDINADOR COIE	1.600,00
27/06/2018 ORDINARIA 1ª PARTE	88.549,96
25/09/2018 LIQUIDACION MATRICULA CUID VIRTUAL	1.931,10
09/10/2018 ORDINARIA 2ª PARTE	44.274,97
30/12/2018 ORDINARIA 3ª PARTE	72.479,09
30/12/2018 REFORM. COBRO MASTER SECUNDARIA EJERC. 2017	200,00
	208.835,11
7501045030 CONSELLERIA DE EDUCACION	
21/03/2018 ENERO, FEBRERO Y MARZO	12.246,69
06/04/2018 ABRIL	4.082,23
02/05/2018 MAYO	4.082,23
19/06/2018 JUNIO	4.082,23
20/07/2018 JULIO	4.082,23
13/08/2018 AGOSTO	4.082,23
19/09/2018 SEPTIEMBRE	4.082,23
10/10/2018 OCTUBRE	4.082,23
09/11/2018 NOVIEMBRE	4.082,23
18/12/2018 DICIEMBRE	4.082,24
	48.986,77
7501046100 DEPUTACION DE OURENSE	
28/06/2018 PRIMER SEMESTRE	200.499,36
27/12/2018 SEGUNDO SEMESTRE	175.499,36
30/12/2018 PENDIENTE 2º SEMESTRE	25.000,00
	400.998,72
7501046200 CONCELLO DE OURENSE	
17/09/2018 PRIMER SEMESTRE	111.023,16
05/12/2018 SEGUNDO SEMESTRE	111.023,16
	222.046,32
7501046201 CONCELLO DE A RUA	
18/09/2018 TRANSFERENCIA 2017	10.000,00
	10.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN 2018	890.866,92

Las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.



En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

10. Provisiones

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha registrado contablemente provisiones.

11. Información presupuestaria

La Disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa al Centro Asociado de la presentación de información presupuestaria prevista en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Consorcio.

Se informará de la liquidación del presupuesto diferenciando las siguientes partes:

- i. Liquidación del presupuesto de explotación.
- ii. Liquidación del presupuesto de capital.

En cada una de estas partes, y para cada uno de los epígrafes previstos en el presupuesto de que se trate, se informará de:

- El importe inicialmente previsto.
- El importe de los incrementos de dotaciones que se hubiesen autorizado durante el ejercicio.
- El importe total previsto, como acumulación del inicialmente previsto y los incrementos de dotaciones que se hubiesen producido.
- El importe realizado durante el ejercicio.
- Las desviaciones, absolutas y en porcentaje, entre el importe realizado y el total previsto.

El nivel de desagregación de la información relativa a la liquidación de los presupuestos de explotación y de capital será el que figure en el presupuesto que se apruebe en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año y en los incrementos de dotaciones que se autoricen.

Además, en relación con las autorizaciones otorgadas al centro asociado para incrementar las dotaciones de sus presupuestos, se informará, para cada una de las partidas afectadas, sobre la



autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo.

Adicionalmente, cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último también se informará sobre las causas de estas desviaciones.

12. Indicadores financieros, patrimoniales

1. Indicadores financieros y patrimoniales

- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

a Liquidez Inmediata	<u>880.898,96</u>	11,07
Fondos Líquidos / Pasivo Corriente	79.597,56	

- b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene el centro asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

b Liquidez a Corto plazo	<u>978.378,05</u>	12,29
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	79.597,56	

- c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

c Liquidez General	<u>1.778.378,05</u>	22,34
Activo Corriente / Pasivo Corriente	79.597,56	

- d) CASH – FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del centro asociado.

d Cash Flow	<u>79.597,56</u>	0,35
(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestion	227.352,75	

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas

VN. YPS.: Ventas netas y prestación de servicios

G. PERS.: Gastos de personal

APROV.: Aprovisionamientos

1) Estructura de los ingresos.

e1 Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
	ING. TRIB./IGOR	TRANFS./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
	0,00	915.511,85	36.983,11	0,00
	952.494,96	952.494,96	952.494,96	952.494,96
	0,00%	96,12%	3,88%	0,00%

2) Estructura de los gastos.

e2 Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
	G. PERS. / GGOR	TRANFS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	346.489,91	0,00	0,00	475.053,23
	821.543,14	821.543,14	821.543,14	821.543,14
	42,18%	0,00%	0,00%	57,82%



- 3) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

e3 Cobertura de los gastos corrientes	<u>821.543,14</u>	86%
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestion ordinaria	952.494,96	

13. Información sobre el coste de las actividades

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa a los centros asociados de la UNED de la obligación de incluir Información sobre el coste de las actividades que conforma la nota 10 de la Memoria hasta la conformación de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

14. Indicadores de gestión

La Disposición transitoria cuarta de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa a los centros asociados de la UNED de la obligación de incluir Información sobre indicadores de gestión que conforma la nota 11 de la Memoria hasta la conformación de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

15. Hechos posteriores al cierre

No ha existido ningún hecho relevante posterior a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

Las presentes Cuentas Anuales se han reformulado con fecha 12 de septiembre de 2019 para aplicar las sugerencias contables e incidencias observadas en la auditoría de cuentas, realizada por personal al servicio de la Intervención General de la Administración del Estado.